



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA LIBERTAD CIUDADANA
CAPÍTULO PANAMEÑO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**



**INFORME ANUAL
2008—2009**

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Capítulo Panameño de Transparencia Internacional (TI)

PROYECTOS INICIADOS EN LA FUNDACIÓN Y AHORA AUTÓNOMOS

CELAP - Centro Latinoamericano de Periodismo
EMPRETEC - Programa internacional para impulsar la capacidad emprendedora, auspiciado por la UNCTAD y el BID
MIBANCO - Crédito y apoyo a microempresarios

AFILIACIONES REDES INTERNACIONALES

Transparencia Internacional (TI) (Berlín, Alemania)
 Control Ciudadano (Social Watch) (Montevideo, Uruguay)
 Red Interamericana para la Democracia (RID) (Washington, Estados Unidos)
 Civitas Internacional (Estrasburgo, Francia)

REDES NACIONALES

Alianza Ciudadana Pro-Justicia (ACPJ)

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
 I. Roberto Eisenmann Jr.

Presidenta Ejecutiva
 Angélica Maytín Justiniani

Directora Administrativa
 Fania Quirós Guardia

PRESIDENTE
 I. Roberto Eisenmann Jr.

VICE-PRESIDENTE
 Fernando Berguido

SECRETARIA
 Lina Vega Abad

TESORERA
 Leonor G. Motta

VOCALES
 Juan A. Arias Z.

Gilberto Guardia F.
 Joseph Fidanque Jr.

Felipe A. Rodríguez

Luis Navarro

Olga Sinclair

Asistente Administrativa
 Ana Lorena Cabrera

PROGRAMAS

ACCIÓN Y PODER CIUDADANO
 Angélica Maytín Justiniani

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL
Presidenta Ejecutiva
 Angélica Maytín Justiniani

Consejo Asesor

I. Roberto Eisenmann, Jr.
 Carlos Guevara Mann, Catedrático y Consultor
 Stanley Muschett, Docente Universitario
 Xavier Sáenz Llorens, Médico, Investigador y Escritor
 Lina Vega Abad, Abogada y Periodista
 Dr. Temístocles Díaz, Médico
 Juan A. Tejada Espino, Abogado
 Delia Cárdenas, Abogada

EDITORIAL LIBERTAD CIUDADANA

Nadhji Arjona, Asesora y Directora Ejecutiva

Consejo Editorial

Guillermo Sánchez Borbón
 Gilberto J. Guardia G.
 Adela Mendoza
 Rubén D. Carles
 Roberto Motta, Jr.

CENTRO DE INCIDENCIA AMBIENTAL (CIAM)

Raisa Banfield, Directora Ejecutiva
 Lina Vega, Directora Legal

ÍNDICE DE INTEGRIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PANAMÁ

Irina Francioni J., Coordinadora
 Ana Teresa Ávila Rodríguez
 Gloria Becerra Ospina

Mensaje del Presidente

Presentación del nuevo Presidente de la Fundación Libertad Ciudadana

Mis palabras de esta noche serán de despedida...y de bienvenida. Quien tiene el privilegio de crear tiene igualmente la obligación de saber soltar, asegurando un relevo sólido y vigoroso para garantizar la sostenibilidad institucional de lo creado.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana fue creada por los fundadores de La Prensa como su contribución al periodismo cívico de la Nación. Periodismo cívico es aquel que propone lograr acción en todo aquello que el periódico aspira para la comunidad a la cual sirve, pero que no puede ejecutar directamente.

La Fundación, originalmente dirigida por la Dra. Lina Vega, se convirtió inmediatamente en organización líder de la sociedad civil. Fue nombrada por Transparencia Internacional -con sede en Berlín- como su capítulo panameño, y como tal, hoy se le reconoce como uno de los Capítulos más activos y eficaces en su sistema mundial. Bajo la presidencia del Lic. Fernando Berguido, la Fundación se dedicó -con éxito- a lograr la Ley de Transparencia que hoy rige en nuestro país.

La Fundación, dirigida desde hace 12 años por la Lic. Angélica Maytín Justiniani, está conformada por un equipo profesional vigoroso, eficaz y con motor propio, parámetros éticos ejemplares y profundo amor por esta nación nuestra. La Lic. Maytín es hoy Presidenta Ejecutiva de la Fundación; la acompañan, Fanía Quirós, Nadhji Arjona, Carlos Gasnell, Ana Teresa Ávila y Ana Lorena Cabrera. Son pocos, pero suenan como un trueno cuando de principios se trata.

Hace algunos meses decidí que era tiempo de soltar, e inicié la búsqueda de mi relevo como Presidente de la Junta Directiva; no fue fácil. Quería a una persona joven, con ideas y actitudes universales, con parámetros éticos sólidos, con espíritu de lucha y que estuviera dispuesto a enfrentar a los poderosos, fueran del sector que fuera.

Encontré todas estas cualidades en el Lic. Jorge Molina. Jorge hizo su licenciatura en Derecho en la Universidad de Panamá y viajó por el mundo, especializándose en las universidades Externado y Pontificia Javeriana, en Colombia, y el INCAE-Georgetown Law School. Hizo pos-gradados en la Universidad de Salamanca en España, terminando con una Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas. Ejerce su profesión como socio Director del Departamento de Litigios de Icaza, González Ruíz y Alemán (IGRA), y es profesor de Leyes en varias universidades. Su lista de conferencias y publicaciones es larga y muy rica. Es, además, miembro de la Junta Directiva de La Prensa, donde tiene raíces familiares muy profundas.

Jorge fue tan amable conmigo que aceptó mi solicitud y en una reunión de las más difíciles que he tenido, le anunciamos el cambio al equipo de la Fundación. Sus miembros lo han acogido como él se lo merece.

Es entonces con satisfacción que me despido, y con orgullo les presento y le doy la bienvenida al nuevo Presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Lic. Jorge Molina, para quien pido un fuerte aplauso en esta reunión y un sólido apoyo en su gestión futura.

I. Roberto Eisenmann, Jr.

31 de agosto de 2009

JUNTA DIRECTIVA



**I. Roberto Eisenmann Jr.,
Presidente**

Empresario, dirigente gremial y periodista. Fundador de más de diez corporaciones dedicadas a la banca, seguros y bienes raíces. Nieman Fellow en periodismo por la Universidad de Harvard. Ex-Director de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro fundador del Fórum de Periodistas para la Libertad de Expresión e Información y del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA). Durante 15 años fue Director y Presidente del diario La Prensa que fundó en 1980. Desde la Fundación, logró la creación de MiBanco, proyecto ciudadano de microcrédito para incluir a los excluidos.



**Lina Vega Abad,
Secretaria**

Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, tras haber obtenido la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Se desempeñó como Ombudsman del Tribunal Electoral de Panamá (1991-96) y Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación (1996-99). Docente universitaria, activista comunitaria y miembro de APADEC. Fue Editora de la Sección de Opinión del diario La Prensa (1999-2001) y miembro de la Unidad Investigativa de este periódico.



**Fernando Berguido
Guizado,
Vicepresidente**

Abogado por la Universidad Santa María La Antigua (USMA). Magister en Derecho por la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Ejerce la abogacía como socio de la Firma Castro & Berguido. Miembro de la Fundación Calicanto, ILDEA y la Asociación Panameña de Derecho Constitucional (APADEC). Actualmente es Presidente de la Junta Directiva del diario La Prensa, y ejerció el cargo de Presidente del Capítulo de Panamá de Transparencia Internacional.



**Juan Alberto Arias
Zubieta, Vocal**

Doctor en Cirugía Dental por la Universidad de Maryland. Ha sido Director y miembro de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. Miembro Honorario de la American Dental Association y Miembro del International College of Dentists. Expresidente y Miembro Vitalicio de la Asociación Odontológica Panameña, y Miembro de ILDEA. Fungió como Presidente y Editor General del diario La Prensa.



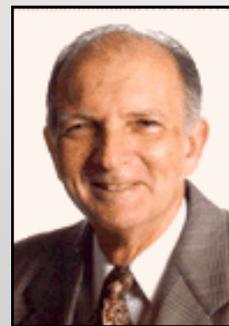
**Leonor G. Motta,
Tesorera**

B.A. en Historia por la Universidad de Yale, Connecticut. M.A. en Estudios Latinoamericanos y Jurisprudencia. Doctor en Leyes por la Universidad de Stanford, California. Se ha desempeñado como Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación Pro Biblioteca Nacional y Vicepresidenta de la Junta Directiva del Museo del Canal Interoceánico (1996-2001); abogada de la Comisión del Canal de Panamá (1977-85), Directora Ejecutiva y Asesora Legal del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (1985-99) y Coordinadora General del Proyecto "Fortalecimiento de la Transparencia Administrativa de la Caja de Seguro Social", que fue desarrollado por TI-Panamá.



**Joseph Fidanque Jr.,
Vocal**

B.S. en Economía por el Wharton School, Universidad de Pennsylvania. MBA en Finanzas, Universidad del Sur de California. Presidente de Fidanque Hermanos e Hijos, S.A. / Mobilphone de Panamá, S.A. Ex-director de la Cámara de Comercio. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



**Gilberto Guardia
Fábrega, Vocal**

B.S. en Ingeniería Civil por la Universidad de Santa Clara, California. Primer Administrador panameño de la Comisión del Canal de Panamá (1990-1996). Miembro fundador y Presidente del grupo Empresas Díaz y Guardia (1952-1990), miembro de la J.D. y accionista del Banco Fiduciario de Panamá, luego Banque Nationale de Paris - Paribas, desde 1970, y Presidente de su J.D. desde 1996. Vicepresidente del grupo corporativo CALESA y Vicepresidente de la J.D. De MIBANCO. Ha sido miembro de las juntas sindicales de la Ciudad del Saber y ANCON, del Consejo Asesor de TI—Panamá, de la J.D. de ILDEA, y en la actualidad, de la Junta Directiva de la Fundación Amador.



**Luis A. Navarro Linares,
Vocal**

Luego de dos títulos en la Universidad de Missouri-Rolla, recibe la Maestría en Ingeniería Industrial e Investigación Operativa en Virginia Tech. Desde 1989 ejerció por varios años el cargo de Gerente General de Bank Boston Panama (BKB); lo que entrañaba la responsabilidad de un banco con más de \$400 millones en activos. Miembro del Club Kiwanis y del CICYP, ha sido Presidente de AMCHAM (American Chambers of Commerce), de la Asociación Bancaria de Panamá, y Asesor de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Ejerció la Gerencia General y la Vice-Presidencia Ejecutiva de Banistmo.



**Felipe Ariel Rodríguez,
Vocal**

Licenciado en Administración de Empresas y Química, en la Universidad de Panamá. Ha ejercido como Presidente de la Federación de Distribuidores Centroamericanos de Automotores y Repuestos (FEDICAR, 1996), de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y de la Asociación Nacional de Cámaras Junior de Panamá. Miembro de organizaciones empresariales y cívicas. Gerente General del Grupo Felipe Rodríguez, conferencista, instructor y facilitador en temas como planeamiento estratégico, liderazgo y motivación. Recibió la condecoración Pedro Boyd Galindo de la APEDE.



**Olga Sinclair,
Vocal**

Pintora y conferencista de renombre internacional, realizó sus estudios en Madrid, Londres y Panamá. En Bolivia fue agregada cultural de la Embajada de Panamá. Residió en Jakarta, Indonesia por 5 años; allí nacieron sus dos hijas, Natasha y Suzanna. En 1997, la B'nai B'rith de Panamá le otorgó el Premio B.B. como personalidad del año. El Círculo de Mujeres Intelectuales de Panamá la distingue con la Orquídea del año 1999. La Fundación ACDE la distingue en el Centenario de la República, 2003. La revista Glamour le concedió el Premio Mujer del Año 2004. Recibió también un galardón de Soka Gakkai Internacional de Panamá.

**EQUIPO EJECUTIVO DE LA
FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
LIBERTAD CIUDADANA**

Formado por el Presidente de esta organización, I. Roberto Eisenmann, Jr., y el equipo ejecutor de los programas integrado por Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva; Fanía Quirós Guardia, Directora Administrativa; Alejandro Villalobos, Auditor; Nahji Arjona, Directora de la Editorial Libertad Ciudadana; y Ana Lorena Cabrera, Asistente Administrativa.

A partir del 27 de mayo de 2009, Dr. Jorge Molina Mendoza asume la presidencia de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana como sucesor de don I. Roberto Eisenmann Jr., quien ha dedicado catorce años de extraordinarios servicios a esta institución de la sociedad civil. Las personas que en una forma u otra estamos comprometidas con esta Fundación, sea en calidad de miembros de la Junta Directiva o del equipo de trabajo que pone en marcha y ejecuta los programas, nos sentimos estrechamente vinculados al compromiso ético y a la reiteración constante de los objetivos inspirados por el ciudadano y excelente autor de artículos de opinión que hoy deja la presidencia.

Jorge Molina Mendoza es la persona acertada para tomar la antorcha y continuar hacia la persecución de los objetivos de esta Fundación que no en vano ha sido reconocida y proclamada en foros mundiales como Capítulo Panameño de Transparencia Internacional. Como afirma el nuevo Presidente, “las prioridades de la Fundación se cifran en promover la libertad como fundamento de la democracia y en la lucha frontal contra la corrupción”. Y en pocas semanas ha demostrado que comparte la mística y la motivación de extender nuestros ideales y acciones a todos aquellos que se sientan llamados a compartirlos.



**Dr. Jorge Molina Mendoza, nuevo
Presidente de la Fundación para el
Desarrollo de la Libertad Ciudadana.**

**IMPACTO DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA LIBERTAD CIUDADANA EN LA COMUNIDAD NACIONAL**
(Agosto 1995 a Junio 2009 – En balboas)

DONACIONES RECIBIDAS	Monto	Subtotal	Total
INTERNAS			
Corporación La Prensa	1,553,722.00		
Campaña Ciudadana por la Bahía de Panamá	65,173.00		
Ervin Himmelfarb y Katherine Medlinger (z")	9,300.00		
Fundación Filantrópica Fidanque	20,500.00		
Mossack & Fonseca	2,573.00		
Nala Investment Inc.	2,200.00		
Dichter & Neira Corporation	2,880.00		
Programa Editorial Libertad Ciudadana	59,750.00		
Asoc. Nal. para la Conservación de la Naturaleza	3,379.00		
Fundación Natura	1,000.00		
Sub-Total:		1,720,477.00	
EXTERNAS:			
PNUD	145,000.00		
USAID	39,000.00		
IFES	59,260.00		
Fundación Ford	10,000.00		
Fundación Tinker	100,000.00		
Bank Information Center	5,000.00		
Tribunal Centroamericano del Agua	550.00		
Global Greengrants Fund	5,000.00		
ITDP	2,000.00		
Transparency International, Berlin	68,253.00		
OSI Development Foundation	64,000.00		
TI-LAC	8,000.00		
Social Watch	9,995.00		
UNDEF	294,521.00		
International Community Foundation	451,460.00		
Instituto Smithsonian	17,027.00		
The Nature Conservancy	3,500.00		
Manta Consulting, Inc.	34,200.00		
Sub-Total:		1,316,766.00	3,037,243.00
ORGANIZACIONES CREADAS DESDE LA FUNDACIÓN:			
Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP)	600,000.00		
EMPRETEC	600,000.00		
MIBANCO	3,600,000.00		
Total de Capital de Instituciones Sostenibles creadas:			4,800,000.00
Capital Fundacional (Endowment) Depósitos Bancarios y Bien Inmueble de la Fundación			896,975.00

Los dineros recibidos han significado la formación de un Capital de B/5,696,975.00 en instituciones sostenibles con un impacto cuatro veces mayor.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA
Panamá, República de Panamá

Balance de Situación
Al 31 de Diciembre de 2008
(Expresado en Balboas)

	2008	2007
<u>ACTIVOS</u>		
Activos Corrientes:		
Efectivo y Depósitos en Bancos	898,758	704,141
Cuentas por Cobrar		5,509
Inventario de Libros	3,705	4,017
Total de Activos Corrientes	902,463	713,667
Contrato de Usufructo	90,000	101,250
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad	166,753	172,875
Otros Activos	243	537
	256,996	274,662
Total de Activos	1,159,459	988,329
<u>PASIVOS Y SALDOS DE LOS FONDOS APORTADOS</u>		
Pasivos Corrientes:		
Proyectos en proceso, financiados por donaciones	221,277	151,822
Gastos acumulados por pagar	6,618	4,288
Total del Pasivo	227,895	156,110
Saldos de los Fondos Aportados		
Dotación	90,000	101,250
Excedente de Ingresos sobre Egresos Acumulados	841,564	730,969
Total de Saldos de Fondos	931,564	832,219
Total de Pasivos y Saldos de Fondos	1,159,459	988,329



Benefactores de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Catorce años han transcurrido desde que un número significativo de ciudadanos decidieron apoyar la iniciativa de crear esta Fundación, identificándose con sus principios y objetivos. No dudaron un momento en patrocinar las acciones que se emprendieron desde entonces, demostrando que la conciencia social impulsaría, cada día con más firmeza, la responsabilidad ciudadana. Algunos ya no están con nosotros, nos queda su legado de valores y sabios consejos. Otros nos honraron con su presencia temporal y otros más se suman directamente a los diferentes programas de la Fundación, con su propio aporte, ideas y patrocinio directo.

En menos de tres lustros podemos percibir a padres, hijos y nietos, involucrándose en las acciones que lleva a cabo la sociedad civil. Es el mayor aliciente para continuar sin desmayo en la búsqueda permanente de la Democracia y en la lucha sin tregua contra la corrupción.

Juan A. Arias y María Eugenia de Arias
Fernando Berguido

Jean J. Canavaggio (q.e.p.d.) y Raquel de Canavaggio

David B. Eisenmann y Ana Raquel de Eisenmann

I. Roberto Eisenmann y María Eugenia de Eisenmann

Joseph Fidanque y Myra de Fidanque

Mario Galindo y Gladys de Galindo

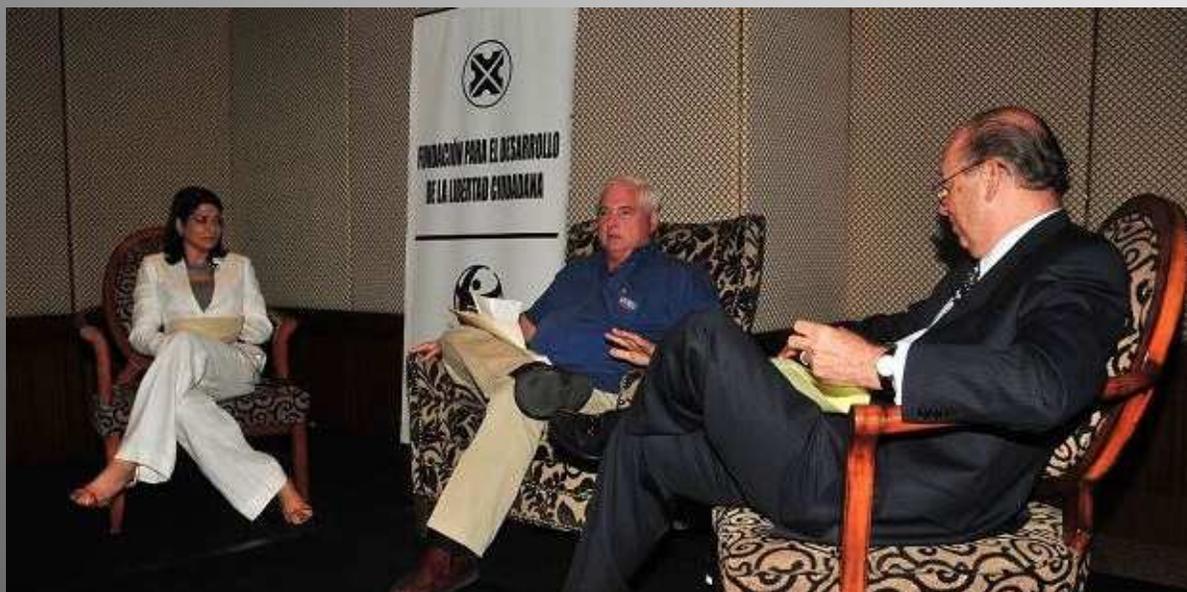
Teófilo Hanono y Judith de Hanono

Rodrigo Moreno y Vilma de Moreno

Luis A. Navarro y Patricia de Navarro

Jorge Obediente y Cheryl de Obediente

Orlando Sánchez y Myrna de Sánchez



Durante la Actividad Anual de Benefactores, el Lic. Ricardo Martinelli, candidato a la Presidencia de la República por la Alianza para el Cambio, dialogó positivamente con la Lic. Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva, y don I. Roberto Eisenmann, Jr., Presidente de la Fundación.

La Novena Actividad Anual de Benefactores

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de TI, organizó por noveno año consecutivo la Actividad Anual de Benefactores. Este evento tuvo lugar el pasado 30 de abril de 2009, con antelación a otros años, a fin de tener la oportunidad de conversar con los candidatos a la Presidencia de la República. La fecha fue consultada con la debida anticipación a los candidatos a fin de tomar en cuenta su disponibilidad. Sin embargo, el personal que coordinaba la agenda de la Ing. Balbina Herrera nos comunicó, tres días antes del evento, que por compromisos previos, ella no podría asistir el día señalado.

El Lic. Ricardo Martinelli, candidato de la Alianza para el Cambio, respondió durante dos horas a las preguntas formuladas por el Presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann, Jr., la Presidenta Ejecutiva, Angélica Maytín Justiniani, y los asistentes al evento.

Martinelli, hoy Presidente de la República, expresó su compromiso por mejorar el sistema de salud —una de las metas de la Concertación Nacional—, derogar los cinco decretos de

seguridad emitidos por el Ejecutivo mediante la atribución de facultades extraordinarias, apoyar la reforma del Código Electoral y combatir con eficiencia la corrupción.

A esta Actividad Anual asistieron miembros del Consejo Asesor de la Fundación, entre ellos, Teófilo Hanono, Stanley Muschett, Juan Antonio Tejada, Delia Cárdenas, Xavier Sáez-Llorens y Lina Vega Abad; benefactores, representantes del cuerpo diplomático y de la sociedad civil, así como simpatizantes y miembros de los partidos políticos que integran la Alianza para el Cambio.

El ambiente fue propicio para dialogar sobre la posibilidad de adoptar mecanismos de control e investigación eficientes en las instituciones públicas, similares a los que funcionan en la Autoridad del Canal (ACP), como por ejemplo la figura del Inspector General. El candidato Martinelli consideró positiva esta propuesta y se comprometió a analizarla. Expresó su deseo de volver a reunirse con nuestra organización para analizar las mejores acciones que ayuden a reducir en el país los altos Índices de Corrupción expuestos por Transparencia Internacional.

Participación activa en el proceso electoral

A pesar de la ausencia notoria de la mayoría de los candidatos a la Presidencia de la República en la Actividad Anual de Benefactores, en un aspecto clave de la elaboración de las propuestas electorales, fuimos tomados en cuenta tanto por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) como por el Partido Panameñista. Recibimos la solicitud de varios de sus candidatos, de apoyarlos en la elaboración de sus propuestas en el renglón anticorrupción.

Con este propósito, concurrieron a nuestra oficina el Lic. Juan Carlos Navarro, el Lic.

Laurentino Cortizo y también nos entrevistamos con el Lic. Alberto Vallarino.

Luego de generarse la Alianza entre el Partido Panameñista y Cambio Democrático, sostuvimos un número plural de encuentros con representantes de esta alianza política, para abordar temas como la situación del sistema judicial, la débil institucionalidad y las medidas anticorrupción que deberían aplicarse para ser más efectivas. Este interés revela un despertar de la conciencia ciudadana hacia el tema de la anticorrupción que no puede seguir soslayado.



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional (TI)

RESUMEN DE ACTIVIDADES

En la Concertación Nacional para el Desarrollo

Durante el año 2008, las actividades de índole institucional de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana fueron incrementadas con la participación directa de la Presidenta Ejecutiva, Angélica Maytín Justiniani, y del Presidente de la Junta Directiva, I. Roberto Eisenmann Jr., como miembros de la Concertación Nacional para el Desarrollo. Estos dos dirigentes de la sociedad civil asistieron a las reuniones de trabajo para elaborar una propuesta de Ley de Participación Ciudadana, que fue llevada a la Asamblea Nacional, para ser objeto de aprobación.

Gestión de la Alianza Ciudadana Pro Justicia

Como miembros de la Alianza Ciudadana Pro Justicia, los dirigentes de la Fundación acompañaron la gestión realizada, durante el proceso de discusión de las reformas al Código Procesal Penal, y los esfuerzos por hacer cumplir el Pacto de Estado por la Justicia.

Campaña de la Unidad de Análisis Financiero

En su desempeño como Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, la Fundación colaboró con la Unidad de Análisis Financiero en la realización de una campaña en los medios de comunicación, dirigida a crear conciencia en la población sobre las distintas modalidades que adopta el delito de blanqueo de capitales. La campaña consistía en comerciales para televisión y radio, anuncios en la prensa escrita y a solicitud

nuestra, mensajes en los bancos, para advertir sobre las graves consecuencias que genera participar en estos actos delictivos.

En el Consejo Nacional de Periodismo

El 17 de julio, los dirigentes de la Fundación fueron juramentados como miembros del Comité de Ética del Consejo Nacional de Periodismo, por lo que asistimos con regularidad a sus reuniones.

La Red Democracia Ciudadana

Al suscitarse el período de receso en la Asamblea Nacional, el Presidente de la República, Martín Torrijos Espino, aprovechó la oportunidad y solicitó que se le concedieran facultades extraordinarias para reformar los estamentos de seguridad del Estado. Como resultado de este proceso, se generaron cinco decretos leyes que llegaron a ser fuertemente criticados por la opinión pública, por considerar que con ellos se violentaban garantías fundamentales y se permitía el nombramiento de militares al frente de los estamentos de seguridad.

Por tal motivo, nuestra organización apoyo la iniciativa de crear un movimiento denominado Red Democracia Ciudadana, a través del cual llevaríamos a cabo acciones legales y de incidencia para lograr que dichos decretos leyes fueran derogados por la Asamblea Nacional.

Como primera medida de protesta, hicimos un llamado de acción ciudadana que condujo a realizar vigilias frente a la Iglesia del Carmen. Posteriormente trasladamos estas vigilias a la parte externa de la Mansión Danté. Los medios y la opinión pública estuvieron pendientes de esta acción y comprendieron cuál era el propósito que perseguíamos, lo que se reflejó en comentarios en la radio y televisión, y en artículos de opinión.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

El 3 de septiembre de 2008 organizamos una marcha desde la Plaza 5 de Mayo a la Asamblea Nacional.

El 10 de septiembre se nos concedió cortesía de sala en el pleno; expusimos las preocupaciones que nos motivaron a oponernos a los decretos leyes e hicimos la solicitud de derogarlos.

El 22 de septiembre, solicitamos al Defensor del Pueblo que fuera depositario de una Declaración Ciudadana, en la que pedíamos a los candidatos a la Presidencia de la República comprometerse, por medio de su firma responsable, a solicitar a sus respectivas bancadas que se derogasen los decretos emitidos por el Presidente Torrijos. Nos basamos en el artículo 159, numeral 16, de la Constitución Nacional. Este documento fue suscrito por el Lic. Ricardo Martinelli, el Ing. Juan Carlos Varela y el Lic. Guillermo Endara.

El 14 de octubre acompañamos al Dr. Carlos Bolívar Pedreschi a la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de interponer cuatro recursos de inconstitucionalidad.

El 20 de octubre, asistimos al acto de presentación del Informe de la CEPAL sobre la disminución de la pobreza en nuestro país. En este evento que tuvo lugar en la Casa Amarilla, solicitamos de manera pública al Presidente de la República, la destitución del entonces Ministro de Gobierno y Justicia, Daniel Delgado Diamante, porque ese día se dio a conocer que había cometido un crimen en 1971 por el cual nunca fue investigado.

Nuestra acción tuvo como consecuencia que la Presidenta Ejecutiva, Lic. Angélica Maytín Justiniani, fuera denunciada por el ex militar Delgado Diamante por el presunto delito de calumnia e injuria. La Lic. Maytín Justiniani fue sobreseída definitivamente de esa acusación sin fundamento de Delgado Diamante.

La Lic. Maytín Justiniani solicitó al Dr. Pedreschi mantenerla al tanto de la situación sobre los recursos de inconstitucionalidad. Esta medida nos conduce a perseverar en una actitud de vigilancia para que el nuevo gobernante de la República cumpla su promesa de derogar los decretos leyes concernientes a la seguridad.

El 31 de agosto de 2009, en la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero Reyes, tuvo lugar la presentación del Foro sobre la Ley 59 de 1999 que regula la Declaración Patrimonial de Bienes de los Servidores Públicos, con la participación de Lilibeth B. de Langoni, José Blandón y Juan Antonio Tejada. Como parte de ese acto, I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente saliente, presentó a Jorge Molina Mendoza como nuevo Presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de TI.



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Resultados del Índice de Integridad 2008 de las Instituciones Públicas de Panamá

La transparencia de las instituciones públicas no es solamente una responsabilidad del gobierno de turno; es también una responsabilidad de todos los ciudadanos. Es por ello que en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, presentó el resultado del estudio Índice de Integridad 2008, siendo el primer proyecto de contraloría social en Panamá, con una metodología formal que vigila que se cumplan las leyes, normas y planes de mejoras de las instituciones públicas.

Los resultados de este estudio fueron publicados en el diario La Prensa, el martes 9 de diciembre de 2008.

Este primer estudio, por ser de línea base, se concentró en identificar si en 34 instituciones se verificaban procesos que permitirían —en el caso de que funcionen con eficacia— la prevención de corrupción, mediante la transparencia, la institucionalidad y una mayor participación ciudadana. No se buscaba medir si una institución es corrupta o no lo es, sino evaluar la vulnerabilidad de los sistemas.

El estudio se efectuó entre marzo y noviembre de 2008, bajo la responsabilidad de la Fundación, Con el financiamiento del Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas (UNDEF).

Los objetivos del proyecto son: generar confianza hacia el ciudadano en las instituciones públicas, promover el fortalecimiento institucional de las mismas, lograr una participación ciudadana efectiva en las políticas públicas, disminuir las oportunidades de corrupción y fomentar la eficiencia en la administración pública.

El Índice de Integridad representa un instrumento de evaluación que permite la mejora continua en las instituciones, basándose en un cuestionario que identifica la posibilidad del cumplimiento de normas, leyes y buenas prácticas, en los factores transparencia, participación ciudadana e institucionalidad. El cuestionario fue desarrollado por más de 300 funcionarios de las instituciones evaluadas y luego verificadas sus respuestas por parte del equipo investigador de la Fundación.

Éxitos del Índice de Integridad 2008

1. Las instituciones participantes mejoraron sus páginas web para cumplir con la Ley N° 6 de Transparencia.
2. Se promovió la toma de conciencia entre los funcionarios públicos, de la importancia de tener instituciones abiertas al ciudadano, quien está en su derecho de ejercer esquemas de contraloría o veeduría social como formas de participación.
3. Contribuimos a que las instituciones identificaran los espacios de participación ciudadana que ellos mismos generaban, o que concurrían como institución, y auto evaluaran la forma como lo están haciendo, así como la respuesta que dan al ciudadano.

4. Se motivó el establecimiento de sistemas formales, que pueden ser medidos en cuanto a calidad de cumplimiento, para fortalecer la transparencia, participación ciudadana e institucionalidad.

Recomendaciones

El establecimiento de procesos eficientes debe ser una constante en la administración pública y no debe afectarse con cada cambio de gobierno. Es por ello que las actividades de modernización e institucionalidad identificadas en el estudio como positivas deben continuarse.

No confundir publicidad institucional con rendición de cuentas. Las instituciones deben brindar información sobre sus dificultades y las medidas que se están implementando para corregirlas, para contribuir con el fortalecimiento de la transparencia, generar credibilidad en el ciudadano y comprometer a los líderes de la institución en su solución. En especial, en temas de denuncia de corrupción o mal manejo de fondos.

Mantener actualizada la página web como canal de transparencia, cumpliendo con la Ley 6 de Transparencia.

Desde el punto de vista organizacional, se recomienda mejorar la integración, con una evaluación y un plan sistemático que desarrolle la institucionalidad por procesos, para alcanzar

eficiencia, parámetros de medición y una supervisión adecuada para el cumplimiento.

Fomentar una coordinación interinstitucional para hacer un mejor uso de los recursos del Estado que salen de los bolsillos de los contribuyentes.

Mejorar el marco legal y normativo para fortalecer la institucionalidad, transparencia y participación ciudadana.

Desarrollar el talento humano en las instituciones, con equidad de acceso a cargos públicos, planificación de carrera, capacitación, remuneración justa y evaluación de desempeño.

En el desarrollo de este importante programa, supervisado y orientado por la Presidenta Ejecutiva, Lic. Angélica Maytín Justiniani, prestaron sus valiosos servicios las profesionales Magister Irina Francioni Jiménez, Coordinadora; Lic. Ana Teresa Ávila Rodríguez, abogada; Lic. Gloria Becerra Ospina y Lic. Mónica Gamboa.

El paso siguiente consistió en alcanzar un acuerdo de cumplimiento del Índice de Integridad con los candidatos a la Presidencia de la República en las elecciones que se avecinaban, para continuar efectuando la evaluación anualmente.

Reunión con los miembros del Consejo Asesor para trabajar en el diseño del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas 2008. El Consejo está integrado por miembros del sector público y de la sociedad Civil.



RANKING	INSTITUCIONES	PUNTUACIÓN
<p>NIVEL ALTO: 100 puntos a 80 puntos = Alto nivel de integridad, bajo nivel general de vulnerabilidad. Esto señala que la institución posee sistemas estructurados y formales, que pudieran permitir el seguimiento y la evaluación de su cumplimiento, para fortalecer la institucionalidad, en temas de transparencia, participación ciudadana, administración de recursos, gestión de recursos humanos, prevención de riesgos, entre otros. Existen canales de transparencia y participación ciudadana bajo un esquema organizado.</p>	Autoridad del Canal de Panamá	95
	Ministerio Público	89
	Defensoría del Pueblo	84
	Contraloría General de la República	84
	Universidad Tecnológica de Panamá	84
	Autoridad Nacional del Ambiente	83
	Caja de Seguro Social	83
	Ministerio de Economía y Finanzas	81
	IDAAN	80
	<p>NIVEL MODERADO: De 79 puntos a 60 puntos = Nivel moderado de integridad, regular nivel general de vulnerabilidad. Este nivel indica que la institución posee algunos sistemas estructurados y formales que pudieran permitir el seguimiento y la evaluación de cumplimiento, pero que deben mejorarse o completarse en algunas funciones en donde prevalece aún la discrecionalidad, para fortalecer la institucionalidad en temas de transparencia, participación ciudadana, administración de recursos, gestión de recursos humanos, prevención de riesgos, entre otros. Existen canales de transparencia y participación ciudadana, moderadamente organizados, que deben optimarse.</p>	Municipio de Panamá
Ministerio de Salud		77
Autoridad Marítima		77
Ministerio de Comercio e Industria		77
Tribunal Electoral		76
Ministerio de Desarrollo Social		76
Ministerio de Educación		75
Registro Público de Panamá		75
Órgano Judicial		75
Ministerio de la Presidencia		73
Autoridad de Aeronáutica Civil		73
Lotería Nacional		72
ETESA		71
Ministerio de Relaciones Exteriores		71
IFARHU		68
Zona Libre de Colón		67
Instituto Panameño de Turismo (IPAT)		64
Aeropuerto Internacional de Tocumen		64
Universidad de Panamá		63
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral		63
Ministerio de Vivienda	62	
Ministerio de Obras Públicas	60	
<p>NIVEL INESTABLE: De 59 puntos a 40 puntos = inestable nivel de integridad, medio nivel general de vulnerabilidad. Este nivel indica que la institución posee pocos sistemas estructurados y formales, o que apenas se están aplicando por lo que no son estables en el tiempo. Prevalece la discrecionalidad, hay poca transparencia y una institucionalidad débil por ser poco formales los sistemas.</p>	Asamblea Nacional	59
	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	56

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

El Índice de Integridad de las Instituciones Públicas 2009, durante la administración del Presidente Ricardo Martinelli

Para el presente año 2009, la Fundación se prepara a realizar una nueva medición sobre la transparencia, participación ciudadana e institucionalidad de las entidades públicas de Panamá. El 26 de octubre de este año, el proceso de estudio entró en una de las últimas etapas de la medición, considerada la más importante: la encuesta a las entidades a través de un cuestionario de 88 preguntas que los funcionarios asignados por las propias instituciones para representarlas tendrán que responder antes del 4 de diciembre próximo.

En amplia entrevista concedida a La Prensa, Carlos Gasnell Acuña, Coordinador del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas 2009, explicó que el cuestionario es “una auto evaluación sobre la labor en materia de transparencia, participación ciudadana e institucionalidad”. Las respuestas serán verificadas mediante visitas a las diferentes entidades.

Antes de emprender esta tarea por segundo año consecutivo, los dirigentes de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de TI, enviaron cartas oficiales al Presidente de la República, Ricardo Martinelli, a los ministros de Estado y directores de las diferentes instituciones, solicitando su cooperación y apoyo a la iniciativa. La acogida fue favorable en la mayoría de las entidades.

“No mediremos la corrupción”, señaló el Dr. Gasnell, “lo que haremos es medir la fortaleza y debilidad para ver qué tan vulnerables son ante posibles actos de corrupción.” Señaló que las 31 instituciones se han sometido voluntariamente a

este estudio, aunque algunas con mayor voluntad y organización que otras.

Carlos Gasnell Acuña, Coordinador de este programa, indicó que el resultado del Índice de Integridad se dará a conocer en enero de 2010, dentro de la semana de Aniversario de la Ley de Transparencia.

Además del Coordinador Gasnell, otros tres profesionales realizan la aplicación y evaluación de resultados del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas de Panamá 2009: Ana Teresa Ávila Rodríguez, Irina Francioni Jiménez y Gloria Becerra Ospina.



Carlos Gasnell Acuña, Coordinador del Índice de Integridad 2009, muestra el cartel que invita a las entidades a participar en la edición de este año del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas de Panamá. (Foto cortesía de La Prensa)

Guillermo Endara Galimani, un ciudadano ejemplar



Adiós, Presidente Endara, la Patria agradecida te recordará por siempre entre sus mejores hijos.

Las honras fúnebres empezaron en la Catedral Metropolitana; el cortejo duró casi cuatro horas, con una multitud que iba a pie, mientras algunos carros la seguían fielmente y otros se iban sumando. Fue un entierro diferente, con aplausos, toque de pailas y gritos que vivaqueaban al extinto mandatario. Cayó la lluvia y la gente no se amilanó, el cortejo seguía fielmente los restos de Endara hasta su última morada.

Una caravana de vehículos encabezada por el carro de los bomberos que transportaba el féretro de Guillermo Endara Galimany, Presidente de la República en el periodo 1989-1994, se dirigió hasta el Centro de Servicios de Cremación en Parque Lefevre. Allí se produjeron emocionadas aclamaciones: ¡Viva Endara! ¡Viva el presidente!

El sonido de las trompetas ejecutadas por la banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá (CBP) servía de fondo al pueblo que aplaudía, mientras agitaba banderas y pañuelos blancos.

Los bomberos quitaron la bandera que cubría el féretro, la doblaron ceremoniosamente y la

pusieron en manos del Presidente de la República, Ricardo Martinelli, quien a su vez se la entregó formalmente a la viuda, Ana Mae Díaz de Endara. Su hija Marcela Endara, sus nietos y numerosas personalidades y amigos, acompañaron el funeral.

¿Por qué tanto cariño, tanto respeto? Porque la emoción del momento, lo prematuro de su partida, nos hizo recordar que fue un hombre valiente que enfrentó la dictadura en su fase más cruda; nos hizo recordar que se encadenó desafiando a Noriega, y que tomó en sus manos un país sumido en el caos, para encaminarlo nuevamente a la democracia en medio de todo tipo de carencias y necesidades. Su fe despertó la fe en los panameños. Su capacidad como dirigente permitió que se organizaran, tratando de superar las diferencias, y lograran la culminación de un Tratado cuyo cumplimiento se veía amenazado.

Adiós, Presidente Endara, todos los panameños, sin distinciones políticas, agradecemos lo que hiciste en un momento crucial para esta Nación. La Patria te agradece y te honra, porque supiste honrarla.

**Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional**

PROGRAMA EDITORIAL LIBERTAD CIUDADANA

Una obra intelectual de valor extraordinario

Poco antes de su deceso, ocurrido el 14 de noviembre de 2008, el Dr. Carlos Iván Zúñiga Guardia, distinguido abogado, comunicador social, prolífico escritor y ex Rector de la Universidad de Panamá, firmó un acuerdo con el Presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann Jr., expresando su deseo de que nos encargáramos de publicar su obra completa. El proyecto empezó formalmente en febrero y representa un récord en términos de tiempo, augurando que lograremos alcanzar la meta hacia finales del presente año.

Al principio surgieron dificultades en la selección y ordenamiento del voluminoso material escrito del autor. Superada esta etapa, estamos en la ejecución de una edición profesional, seguida de impresión y encuadernación. El título de la obra es **Testimonios de una época**. Consta de cuatro tomos; los tres primeros son la compilación de los artículos del autor, "Mis escritos en La Prensa", como él solía nombrarlos, publicados desde 2000 hasta 2008. Su último artículo apareció el 8 de noviembre de 2008, seis días antes de que el Dr. Zúñiga nos dejara para siempre. El cuarto tomo reúne sus valiosas monografías y ensayos inéditos. Incluye un Índice Onomástico y un Índice de Materias. Esta compilación de escritos del Dr. Carlos Iván Zúñiga Guardia enriquece la bibliografía nacional; pronosticamos que será obra de consulta obligada, por la seriedad y originalidad de sus análisis históricos, y la riqueza fecunda de la gran variedad de temas que trató el autor. Las generaciones actuales y futuras recibirán una magnífica fuente de investigación y estudio.

En el año 2008 publicamos tres libros de autores panameños, los cuales se destacan por su valioso contenido:

Clamor por la Libertad, Por Fernando Guardia Jaén, s.j.

Compilación de escritos, pronunciamientos, invocaciones y conferencias del autor a lo largo de más de sesenta años de apostolado. Recoge sus vivencias durante la época de la dictadura militar, sus ejecutorias como Vicario del Arzobispado de Panamá, su iniciativa en la formación de los jóvenes del Colegio Javier, despertando su conciencia en el servicio social. *Clamor por la Libertad* muestra un presente cuyas consecuencias nos envuelven todavía y continúa proyectándose hacia el futuro. Prólogo de Roberto Arosemena Jaén y comentarios de los editores. B/.25.00, en tañas duras

El Ayer está Presente Por Rubén Carles

Opiniones políticas e históricas objetivas del autor, íntimamente enfocadas. La narración es serena, propia del educador y fino hombre

¡Lea los
libros de la
Editorial
Libertad
Ciudadana!
Mientras
espera en la
fila...



Mostrario en la Feria Internacional del Libro, exhibido por La Prensa, ideado por Carlos Gasnell y que será colocado en algunos bancos y sitios de interés público.

PROGRAMA EDITORIAL LIBERTAD CIUDADANA

público que es Carles, respetado y admirado en Panamá y en el exterior. Recibe el espaldarazo de los exiliados que se opusieron a la dictadura; defiende con valor la democracia y siempre será reconocido como el Ministro y Contralor más honesto que ha tenido la República. Sus conjeturas, sus aclaraciones, sus verdades, sirven de ejemplo a los que no vivieron en la época aciaga de la dictadura militar. Un recuerdo del

pasado reciente, el cual rehusamos que vuelva a repetirse. B/.18.00, tapas suaves.

Participación

Por I. Roberto Eisenmann, Jr.

Los desafíos de la vida ciudadana comentados por el autor durante el período 2006 y 2007, y primeros tres meses de 2008. Sexta compilación de artículos que reúne las opiniones semanales de Eisenmann, indiscutible orientador de la sociedad civil, que analiza los desafíos del momento y lucha con perseverancia por los valores democráticos. Se percibe de cerca el reto que entrañó para la ciudadanía tomar una decisión sobre la ampliación de la vía interoceánica. Además, la Concertación Nacional, donde ciudadanos líderes en diferentes campos analizaron las posibilidades de invertir los excedentes del Canal en proyectos que benefician a los menos favorecidos. B/.25.00, en tapas duras.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Equipo de Redacción y Revisión

Nadhji Arjona

Angélica Maytín Justiniani

Fanía Quirós Guardia

Informe Anual 2008–2009

Nuestra portada

Jorge Molina Mendoza, Angélica Maytín Justiniani, e I. Roberto Eisenmann, Jr., protagonistas de un cambio que se suscita sin alterar la continuidad. La Fundación sigue adelante con sus objetivos, acciones y programas dirigidos a motivar la conciencia ciudadana.

Fotografías: Cortesía del
Departamento de Hemeroteca y Archivos del
Diario La Prensa

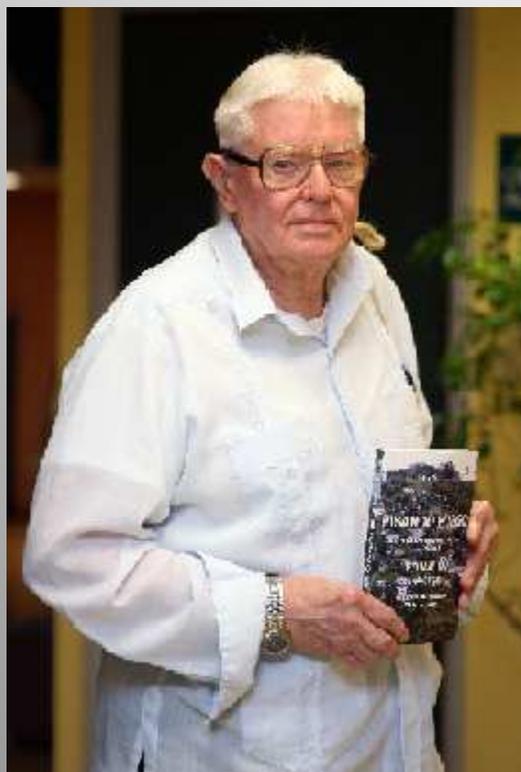
Edición y Diseño Gráfico

Editorial Libertad Ciudadana

Impresión Digital

Color DPI

Panamá, República de Panamá



Rev. Donald Headley, de la Misión de Chicago, vino a Panamá en representación del Rev. Leo Mahon. Octubre, 2009

Pisando fuego. Una memoria del poder de Dios en Panamá

Por Leo Mahon

Original en inglés: *Fire under my feet. A Memoir of God's Power in Panama* traducido al español por Gilda de Ferrer. El 6 de octubre de 2009, en la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero, se llevó a cabo la presentación de esta obra, publicada por la Editorial Libertad Ciudadana. El autor dirigió la Misión de Chicago, grupo de curas y monjas de la orden de Maryknoll que llegaron a Panamá con el propósito de elevar la conciencia religiosa de los más humildes.

Una experiencia recíproca con los primeros pobladores de San Miguelito. Mahon les enseñó, pero también aprendió de ellos. El arte rebelde, la comunión al aire libre, el rechazo a la imposición y a la corrupción de un gobierno militar impuesto contra la voluntad del pueblo, se perciben en las páginas de este libro. Ramón Augusto (Chacho) Hernández presentó la obra; el recuerdo de su experiencia con Mahon doblegó su emoción y los asistentes estallaron en aplausos. Era, en su gran mayoría, residentes de San Miguelito.

En representación del autor, que no está en condiciones de viajar desde Chicago, llegó a Panamá el Reverendo Donald Hcadley, antiguo colaborador y gran amigo. Sus palabras fueron vibrantes y expresaron la motivación de su encuentro con aquellos dirigentes comunitarios humildes y valiosos que produjeron el despertar de San Miguelito.

En venta en las oficinas de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. B. 15.00.

Otras ediciones del año 2009:

Los cinco hermanos Motta Cardoze. Arturo, Felipe, Roberto, Jorge y Alberto

Por Nadhji Arjona

En proceso de revisión y re-diagramación del último borrador entregado a sus descendientes.

Panamá indómita

Por Nadhji Arjona

En revisión final. Análisis e interpretación de hechos históricos, producto de un amplio trabajo de entrevistas e investigación de la evolución de Panamá durante el siglo XX. Empezó con la idea de reseñar lo ocurrido a partir de 1960. En 2007, expertos en comunicación realizaron 62 entrevistas, y la investigación, que incluye una Cronología de los Hechos.

Brindaron su valiosa asesoría, el Lic. Miguel J. Moreno Jr. y el Dr. Mario Galindo, distinguidos intelectuales panameños. El Lic. Moreno opinó que si este proyecto comprendía tan solo la segunda mitad del siglo XX, sería "un árbol sin raíces", por lo que había que remontarlo al nacimiento de la República. El Dr. Mario Galindo estuvo de acuerdo con esta posición.

La labor de preparación después de las entrevistas e investigación, ha sido realizada durante el año 2008 y lo que va de 2009. Tres borradores han sido presentados a los patrocinadores y asesores; entre ellos, el Profesor Rubén D. Carles. Sus comentarios y sugerencias han sido tomadas en cuenta antes de presentar el último borrador.

Antes que se me olvide

Por Moisés A. Mizrachi

Autobiografía, en etapa de revisión por una editora asistente. Excelente relato autobiográfico de un panameño que nació en Bocas del Toro, fue criado en Santa Marta, distrito de Concepción, se graduó en el Instituto Panamericano y luego de pasar años de fructíferos esfuerzos como comerciante, honra a su patria como Embajador de Panamá en Israel y continúa su carrera diplomática en calidad de Cónsul Honorario, miembro distinguido de varias organizaciones cívicas, conferencista y escritor.

Bob Eisenmann, el forjador de un sueño... y sus descendientes

Por Nadhji Arjona

Segunda edición revisada y aumentada. Actualmente se trabaja en la revisión de este volumen.

Reimpresiones disponibles:

Yeyo el emigrante, por Aurelio Díaz. Excelente autobiografía. Segunda edición revisada 2009.

Un joven de 49 años, Roberto Motta Cardoze, por Nadhji Arjona. Publicado en 2004.

La Empresa Participativa, por I. Roberto Eisenmann, Jr. Publicado en 2002, reimpresión en 2009.

Misión a Washington, por Miguel J. Moreno, Jr. Publicado en 2003, reimpresión en 2007 y 2009.

La Tierra Prometida tiene un mañana, por Ricardo González de Mena. Publicado en 2005.

La libertad no es un logro absoluto ni permanente. El logro de una creciente libertad está en función de una ciudadanía consciente del valor de su libertad y que exige constantemente su ampliación y perfeccionamiento.

Sólo con libertad es posible la ciudadanía plena.



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Urbanización Nuevo Paitilla. Calle 59. Dúplex N° 25
Ciudad de Panamá, República de Panamá
Teléfonos: (507) 2234120/2234125 Fax: (507)2234125

libertad@cableonda.net
www.libertadciudadana.org